
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

DIRECCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CORTAZAR GTO.

Introducción:

El proceso del Plan de Trabajo se realizó mediante la metodología del análisis de la problemática social recurrente, que permitirá establecer metas y objetivos claros con enfoque en las dimensiones de defensa, cultura, gobernanza y fortalecimiento institucional, alineado al plan de Desarrollo Institucional 2026 del Municipio de Cortázar Gto, para la construcción de estrategias y propuestas de soluciones para el desarrollo de adecuadas políticas públicas.

La dirección de Diversidad sexual Cortázar (LGBTQI+) tiene identificado que la atención y ejecución de los objetivos específicos deben de atenderse.

Como está planeado a continuación:

- ELABORAR DOCUMENTOS QUE LOGREN INFORMAR Y SENSIBILIZAR SOBRE LOS CONTEXTOS QUE IDENTIFICAN A INTEGRANTES DE LA POBLACIÓN LGBTQ+.
- INCIDIR DENTRO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DENTRO DEL MUNICIPIO EL RESPETO A LAS DIFERENCIAS DE ESTE GRUPO PRIORITARIO, HISTÓRICAMENTE DISCRIMINADO EN SU ASPECTO O SU SEXUALIDAD, HACIENDO ASÍ BUENAS PRÁCTICAS A FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS QUE TIENE LA LEY DE DIVERSIDAD SEXUAL Y GÉNERO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.
- LOS NUEVOS ESTÁNDARES DE PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD SEXUAL QUE TENEMOS EN EL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS INFORMATIVOS, REDES SOCIALES Y TAMBIÉN CON TRÍPTICOS.

DESCRIPCIÓN:

La diversidad sexual y de género es un componente fundamental de la humanidad que debe ser respetado y valorado en su totalidad, sin importar las diferencias. Sin embargo, las personas que pertenecen a la comunidad LGBTQI+ han enfrentado históricamente discriminación, violencia, estigmatización y exclusión social debido a su identidad de género o preferencia sexual. Esta situación ha generado una profunda vulnerabilidad en esta población, que afecta su bienestar físico, emocional y social. Es por ello que trabajar en el tema de la diversidad sexual LGBTQI+ se vuelve una necesidad urgente para promover la equidad, el respeto y la inclusión.

Desde una perspectiva de derechos humanos, cada persona tiene derecho a vivir su identidad y sexualidad de manera libre y sin miedo a ser marginada. La promoción de la diversidad sexual es esencial para garantizar que todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género, disfruten de los mismos derechos y oportunidades en la sociedad. Además, se debe reconocer que la diversidad sexual es una característica que enriquece a la sociedad, promoviendo la pluralidad, el respeto mutuo y el entendimiento intercultural.

Trabajar en este tema no solo contribuye a la protección de los derechos humanos, sino también a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y libre de prejuicios. A nivel institucional, es imperativo crear espacios seguros y respetuosos para las personas LGBTQI+, implementando políticas públicas, capacitaciones y sensibilización para eliminar actitudes discriminatorias dentro de las estructuras gubernamentales, educativas y laborales.

Además, los avances legales en muchos países, como las leyes de diversidad sexual y género en el Estado de Guanajuato, nos brindan un marco legal para promover el respeto y la igualdad de derechos. Sin embargo, aún existen brechas significativas en su implementación y en la sensibilización de la sociedad sobre la importancia de estas normativas. Es fundamental que los esfuerzos para abordar la diversidad sexual se materialicen en acciones concretas, generando conciencia y movilizándolo el cambio cultural necesario para garantizar la plena inclusión de las personas LGBTQI+ en todos los ámbitos.

En conclusión, trabajar con el tema de la diversidad sexual LGBTQI+ es un compromiso con los derechos humanos, la igualdad y la justicia social. Es esencial para erradicar la discriminación, promover una cultura de respeto y empoderar a las personas LGBTQI+ para que puedan vivir de acuerdo con su identidad y orientación sexual, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más inclusiva y respetuosa para todos.

Misión:

Promover y garantizar los derechos y la igualdad de oportunidades para las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, queer e intersex (LGBTQI+) en el municipio de Cortázar Gto, mediante la implementación de políticas y programas que fomenten la inclusión, la diversidad y la **NO** discriminación.

Visión:

Ser un departamento líder en la promoción de la diversidad sexual y la igualdad de oportunidades en el municipio, reconocido por su compromiso y eficacia en la defensa de los derechos de las personas LGBTQI+.

Valores:

- Respeto y valoración de la diversidad sexual.
- Inclusión y no discriminación.
- Igualdad de oportunidades.
- Participación y colaboración con la comunidad LGBTQI+.
- Transparencia y rendición de cuentas.

FUNCIONES GENERALES:

La diversidad sexual y de género, en el contexto de la comunidad LGBTQI+ y su inclusión en la sociedad, pueden entenderse desde varios enfoques que buscan garantizar el respeto, la igualdad de derechos y la integración social. A continuación, se detallan algunas de estas funciones generales:

Objetivo general:

Fortalecer y promover la inclusión y el respeto a la diversidad sexual (LGBTQI+) en el ámbito institucional y social del municipio, a través del fortalecimiento de un grupo de trabajo especializado, la articulación de acciones de atención a la población LGBTQI+, la elaboración de documentos informativos y sensibilizadores, la incidencia en las instituciones públicas y la difusión de los nuevos estándares de protección establecidos por la ley de diversidad sexual y género en el estado de Guanajuato, con el fin de garantizar el respeto a los derechos humanos y contribuir a la eliminación de la discriminación hacia este grupo históricamente marginado.

Objetivos específicos:

1. Promover la Igualdad de Derechos

La principal función es asegurar que todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género, disfruten de los mismos derechos, oportunidades y protección en la sociedad. Esto implica el acceso equitativo a la educación, el empleo, la salud y la seguridad.

2. Fomentar la Inclusión Social

La diversidad sexual y de género debe ser reconocida como una parte natural y valiosa de la sociedad, lo que requiere un esfuerzo para incluir a todas las personas, sin importar su identidad de género o sexualidad, en los diferentes espacios sociales, culturales, laborales y políticos.

3. Prevenir y Erradicar la Discriminación

Se busca eliminar las actitudes y prácticas discriminatorias que afectan a las personas LGBTQI+, tales como la homofobia, transfobia y la violencia de género. Esto implica crear políticas y leyes que penalicen la discriminación y promuevan la sensibilización y educación en todos los niveles de la sociedad.

4. Garantizar la Protección Contra la Violencia

Las personas LGBTQI+ suelen ser víctimas de violencia física, emocional y psicológica debido a su identidad o preferencia. Una función esencial es establecer medidas de protección que aseguren su bienestar, incluyendo el acceso a mecanismos de denuncia y apoyo frente a situaciones de violencia.

5. Promover la Educación y Sensibilización

Una función clave es la educación en todos los ámbitos (familia, escuela, trabajo, comunidad) sobre la diversidad sexual y de género. Esto incluye la formación de individuos y grupos sobre los derechos y necesidades de las personas LGBTQI+, así como la promoción de actitudes de respeto y empatía.

6. Fomentar la Visibilidad y el Reconocimiento

El aumento de la visibilidad de la comunidad LGBTQI+ es crucial para lograr un cambio cultural. Esto implica visibilizar las historias, luchas y logros de las personas LGBTQI+ en los medios de comunicación, en la política y en la cultura, con el fin de reducir los estigmas y prejuicios.

7. Promover el Bienestar Emocional y Psicológico

Las personas LGBTQI+ pueden enfrentar altos niveles de estrés y ansiedad debido a la discriminación y la falta de aceptación. Es fundamental proporcionar espacios de apoyo emocional, como centros de ayuda psicológica, grupos de apoyo y redes de personas que comparten experiencias similares.

8. Impulsar la Justicia Social

La promoción de la diversidad sexual y de género contribuye a una sociedad más justa al desafiar las normas tradicionales que imponen roles rígidos sobre lo que es "normal" en cuanto a sexualidad y género. Esto favorece un ambiente más libre y plural, donde cada persona pueda vivir auténticamente.

9. Garantizar la Accesibilidad a la Salud

Las personas LGBTQI+ enfrentan barreras en el acceso a servicios de salud debido a la discriminación o a la falta de conocimientos sobre sus necesidades específicas. Una función importante es asegurar que los servicios médicos sean inclusivos, respetuosos y adecuados a las necesidades de esta población, especialmente en temas de salud sexual y reproductiva.

10. Apoyar la Autodeterminación y la Expresión de Identidad

Las personas deben tener la libertad de vivir su identidad de género y su orientación sexual sin restricciones ni juicios. La autodeterminación de género y la capacidad de vivir de acuerdo con esta identidad es una función clave en la lucha por la igualdad y el respeto.

En resumen, las funciones generales de la diversidad sexual y de género se centran en la **equidad**, la **inclusión** y la **protección** de todas las personas, independientemente de su identidad de género o preferencia sexual. Trabajar en estos aspectos es esencial para crear una sociedad más justa, respetuosa y libre de prejuicios.

Estrategias:

La dirección de Diversidad sexual plantea las siguientes estrategias como propuesta de trabajo con la finalidad de fortalecer la capacidad institucional para contribuir a la erradicación de la discriminación de violencia relacionada a la diversidad de género.

Estrategias					
Objetivo: Fortalecer las capacidades institucionales, humanas y materiales para ofrecer a las poblaciones diversas servicios de prevención y atención para contribuir a la eliminación discriminación.					
Propósito: El plan se ejecutará en cuatro ejes de acción principales, cada uno con actividades específicas					
¿Qué?	¿Quién?	¿Como?	¿Cuánd	¿Con qué	¿Qué

			o?	recursos?	resultados se obtendrán?
Ejes: Promover la igualdad de derechos					
Realizar campañas informativas	Dirección de Diversidad sexual en conjunto con el gobierno municipal	Diseño de materiales educativos, publicación en medios de comunicación y redes sociales	permanente	plataformas institucionales	Estas acciones buscan visibilizar y sensibilizar a la población local sobre la diversidad e inclusión
Capacitación a servidores públicos, empleadores y fuerza de seguridad.	Personal de la Dirección de Diversidad sexual	Realización de pláticas, talleres y capacitaciones en temas de sensibilización.	Permanente	No especificado	
Eje 2: promover la educación y la sensibilización					
Charlas y talleres en escuelas (nivel medio y superior), empresas y espacios comunitarios	Personal de la Dirección de Diversidad sexual	Llevando a cabo diferentes actividades como jornadas informativas, pláticas, talleres y ferias de salud.	permanente	No especificado	Garantizar condiciones de igualdad, respeto, visibilidad y bienestar para las poblaciones diversas.
Materiales educativos impresos y digitales sobre diversidad, equidad y derechos.	Personal de la Dirección de Diversidad sexual	Realizar campañas de difusión educativas, como carteleras, videos,	permanente	No especificado	
Programas radiales o podcasts	Personal de la Dirección	Busca tener un grupo de diálogo con profesionales y	Permanente	No especificado	

educativos	n de Diversidad sexual e invitados especiales	público en general.			
Eje 4: Promover el bienestar emocional y psicológico					
Servicios de acompañamiento psicológico y gratuito para personas diversas	Personal de la Dirección de Diversidad sexual	Contar con el personal capacitado para dicha acción	Permanente	No especificado	Mayor acceso a servicios públicos, educativos y salud en condiciones de igualdad. Además de mejorar el bienestar emocional y psicológico.
Espacios seguros comunitarios para diálogo, contención, y redes de apoyo	Personal de la Dirección de Diversidad sexual	Contar con los recursos materiales para la adecuada atención y adaptarlo para que sea un lugar cómodo y seguro para la población atendida.	Permanente	No especificado	
Eje 5: Garantizar el acceso efectivo a los derechos humanos y a la justicia de las personas LGTQI+					
Asesoría jurídica gratuita en temas de identidad de género, discriminación y derechos civiles	Personal de la Dirección de Diversidad sexual	Contar con el personal capacitado para dicha acción	Permanente	No especificado	Garantizar el acceso efectivo e inmediato a la justicia para la población diversa.
Acompañamiento en trámites de reconocimiento de identidad de género ante	Personal de la Dirección de Diversidad sexual	Contar con el personal capacitado para dicha acción y con los medios para el acompañamiento.	Permanente	No especificado	Acceso efectivo y gratuito para la rectificación de su

el Registro Civil	sexual				identidad en el acta de nacimiento y brindar dignidad.
Canalización y vinculación con instancias estatales y federales de defensa de derechos humanos	Personal de la Dirección de Diversidad sexual	Contar con el personal capacitado para dicha acción.	Permanente	No especificado	Garantizar el acceso efectivo e inmediato a la justicia para la población diversa en los servicios interinstitucionales.

Eje 6: Promoción de la salud sexual

Acciones educativas, sociales y sanitarias orientadas a que las personas puedan vivir su sexualidad de manera informada, responsable, segura, placentera y libre de discriminación	Personal de la Dirección de Diversidad sexual	Educación sexual integral Brindar información científica y adecuada a la edad. Abordar temas como el cuerpo, las emociones, el consentimiento, la diversidad sexual y de género, y las relaciones saludables.	permanente		Acceso a servicios de salud Facilitar el acceso a servicios de salud sexual . Pruebas de ITS, consejería
		Prevención de riesgos Prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), incluido el VIH. Promoción del uso correcto de métodos anticonceptivos y	permanente		

		preservativos			
--	--	---------------	--	--	--

Metas:

El trabajo por la inclusión y promoción de la diversidad sexual y de género se refieren a los logros tangibles y medibles que reflejan el avance hacia una sociedad más justa, inclusiva y respetuosa con la comunidad LGBTQI+. Estos indicadores ayudan a evaluar el impacto de las políticas, programas y esfuerzos de sensibilización. A continuación, se presentan algunos de los principales indicadores de éxito:

1. Reducción de la Discriminación

- **Medición de incidentes de discriminación:** Disminución de denuncias de discriminación, violencia o acoso por razones de identidad de género u orientación sexual.

2. Aumento de la Inclusión en Políticas Públicas.

- **Inclusión en políticas públicas:** Implementación de políticas que promuevan la inclusión y la equidad en el ámbito laboral, educativo, social y de salud.

3. Acceso a la Salud y Bienestar

- **Mejoramiento en la salud mental y física:** Disminución de problemas de salud mental relacionados con la discriminación, como la depresión o la ansiedad, medido por encuestas o estudios de salud.
- **Atención médica inclusiva:** Incremento en el acceso de las personas LGBTQI+ a servicios de salud adaptados a sus necesidades, incluyendo salud sexual y reproductiva.

4. Protección Legal y Derechos Humanos

- **Legislación inclusiva:** La adopción de leyes y normativas que protejan los derechos de las personas LGBTQI+, como leyes contra la discriminación, el matrimonio igualitario y el reconocimiento de identidad de género.
- **Acceso a justicia:** Aumento en el número de casos donde las personas LGBTQI+ han recibido justicia.

9. Reducción de la Violencia y Acoso

- **Disminución de los crímenes de odio:** Reducción en el número de crímenes de odio, violencia doméstica y acoso escolar o laboral basados en la identidad de género o la orientación sexual.
- **Creación de espacios seguros:** Incremento de la creación de espacios seguros en instituciones educativas, lugares de trabajo y comunidades en general para personas LGBTQI+.

Cronograma:

<i>MES</i>	<i>Días Conmemorativos</i>	<i>Actividades</i>
Enero	13 de Enero: Día Mundial de la Lucha contra la Depresión	Sensibilización y concientización a través de pláticas Módulo informativo en cabecera municipal y comunidades. Atención Psicológica, Terapia Sexual y Orientación Jurídica Tramitación de reconocimiento de identidad. Toma de pruebas de VIH/SIDA/Hepatitis C
Febrero	13 de Febrero: Día Internacional del Condón 19 de Febrero: Día Internacional contra la Transfobia y Homofobia en el Deporte	Sensibilización y concientización a través de pláticas Módulo informativo en cabecera municipal y comunidades. Atención Psicológica, Terapia Sexual y Orientación Jurídica

		Tramitación de reconocimiento de identidad. Toma de pruebas de VIH/SIDA/Hepatitis C Instalación de la comisión Municipal de Diversidad Sexual Plática informativa en instancias educativas medias-superior (Día Internacional del Condón)
Marzo	1 de Marzo: Día Mundial de la Concientización sobre la autolesión 4 de Marzo: Día Internacional de la Sensibilización sobre el Virus del Papiloma Humano 31 de Marzo: Día Internacional de la Visibilidad Trans	Sensibilización y concientización a través de pláticas Módulo informativo en cabecera municipal y comunidades. Atención Psicológica, Terapia Sexual y Orientación Jurídica Tramitación de reconocimiento de identidad. Toma de pruebas de VIH/SIDA/Hepatitis C Plática conmemorativa al Día Internacional de la Visibilidad Trans
Abril	6 de Abril: Día Internacional de la Asexualidad 26 de Abril: Día Internacional de la Visibilidad Lésbica	Sensibilización y concientización a través de pláticas Módulo informativo en cabecera municipal y comunidades. Atención Psicológica, Terapia Sexual y Orientación Jurídica Tramitación de reconocimiento de identidad. Toma de pruebas de VIH/SIDA/Hepatitis C Implementación de baños inclusivos internos del Municipio de Cortazar Gto.
Mayo	17 de Mayo: Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia	Sensibilización y concientización a través de pláticas

	y Bifobia 24 de Mayo: Día Internacional de la Visibilidad Pansexual/Panromántico 31 de Mayo: Día Nacional contra los Crímenes de Odio	Módulo informativo en cabecera municipal y comunidades. Atención Psicológica, Terapia Sexual y Orientación Jurídica Tramitación de reconocimiento de identidad. Toma de pruebas de VIH/SIDA/Hepatitis C Exposición de arte en conmemoración al Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia
Junio	25 de Junio: Día Mundial de la Diversidad Sexual 28 de Junio: Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQ+	Sensibilización y concientización a través de pláticas Módulo informativo en cabecera municipal y comunidades. Atención Psicológica, Terapia Sexual y Orientación Jurídica Tramitación de reconocimiento de identidad. Toma de pruebas de VIH/SIDA/Hepatitis C Marcha del Orgullo 2da Expo Diversa Cine Diverso
Julio	14 de Julio: Día Internacional de la Visibilidad no binaria	Sensibilización y concientización a través de pláticas Módulo informativo en cabecera municipal y comunidades. Atención Psicológica, Terapia Sexual y Orientación Jurídica Tramitación de reconocimiento de identidad. Toma de pruebas de VIH/SIDA/Hepatitis C Feedback de actividades del Mes del Orgullo

Agosto	10 de Agosto: Día Internacional del Turismo LGBTTTIQ+ 19 de Agosto: Aniversario de la Bandera Trans	Sensibilización y concientización a través de pláticas Módulo informativo en cabecera municipal y comunidades. Atención Psicológica, Terapia Sexual y Orientación Jurídica Tramitación de reconocimiento de identidad. Toma de pruebas de VIH/SIDA/Hepatitis C
Septiembre	4 de Septiembre: Día Mundial de la Salud Sexual 10 de Septiembre: Día Internacional para la Prevención del Suicidio 23 de Septiembre: Día Internacional de la Bisexualidad	Sensibilización y concientización a través de pláticas Módulo informativo en cabecera municipal y comunidades. Atención Psicológica, Terapia Sexual y Orientación Jurídica Tramitación de reconocimiento de identidad. Toma de pruebas de VIH/SIDA/Hepatitis C Expo-emprende-diversa
Octubre	8 de Octubre: Día Internacional de las Lesbianas 10 de Octubre: Día Mundial de la Salud Mental 11 de Octubre: Día para salir del armario 26 de Octubre: Día Internacional de la Visibilidad Intersex	Sensibilización y concientización a través de pláticas Módulo informativo en cabecera municipal y comunidades. Atención Psicológica, Terapia Sexual y Orientación Jurídica Tramitación de reconocimiento de identidad. Toma de pruebas de VIH/SIDA/Hepatitis C Implementación de baños inclusivos internos del Municipio de Cortazar Gto.
Noviembre	8 de Noviembre: Día de la Solidaridad Intersex 13 de Noviembre: Día en contra la violencia a personas No	Sensibilización y concientización a través de pláticas Módulo informativo en cabecera

	Binarias 20 de Noviembre: Día de la Memoria Trans	municipal y comunidades. Atención Psicológica, Terapia Sexual y Orientación Jurídica Tramitación de reconocimiento de identidad. Toma de pruebas de VIH/SIDA/Hepatitis C Implementación de baños inclusivos internos del Municipio de Cortazar Gto.
Diciembre	1 de Diciembre: Día Mundial de la Lucha contra el VIH/SIDA 2 de Diciembre: Día de la Visibilidad Gay 8 de Diciembre: Día del Orgullo Pansexual 16 de Diciembre: Día Internacional de la Solidaridad con las personas viviendo con VIH/SIDA	Sensibilización y concientización a través de pláticas Módulo informativo en cabecera municipal y comunidades. Atención Psicológica, Terapia Sexual y Orientación Jurídica Tramitación de reconocimiento de identidad. Toma de pruebas de VIH/SIDA/Hepatitis C Feria de salud y Plática conmemorativa al Día Mundial de la Lucha contra el VIH/SIDA

**** El anterior cronograma/planeación de actividades puede ser sujeto de modificaciones atendiendo a las necesidades del momento así como a factores externos. Es nominativo más no limitativo.**